CONTRATO N° 2021-0509
SA-23-2023 SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

ENTRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA Y AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S.

El **23 de julio de 2021** se reunieron **CLAUDIA RODRÍGUEZ VÉLEZ**, actuando como Supervisora delegada, y **SARA CRISTINA GRANADA HIDALGO**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad Contratista, y acordaron dar inicio a la ejecución del plazo pactado, y dar comienzo al contratado, el cual para todos los efectos inicia en la fecha mencionada.

Observaciones adicionales:

- Se hace entrega formal de los siguientes documentos: ejemplar de contrato y la presente acta de inicio debidamente suscritos.
- Se le da claridad en cuanto al objeto, plazo del contrato, obligaciones pactadas, y demás determinaciones establecidas en el clausulado contractual.
- Se le especifican las labores de supervisión que implica la suscripción del mismo, las cuales estarán guiadas por el manual de supervisión de la Entidad contratante.
- Reiteración de obligación en el pago de seguridad social integral, y responsabilidad de reporte de accidentes en caso de tener alguna novedad, ante su administradora de riesgos laborales.

CLAUDIA RODRÍGEZ VÉLEZ
C.C. 43.070.309
Supervisora

SARA CRISTINA GRANADA HIDALGO
Representante Legal
AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S.
NIT 901.242.060-9
Contratista